

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 11 de diciembre de 2018
P.I.E. N° 1064/2018-2019



Señor
Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
Santa Cruz.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Lineth Guzman Wilde, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe de manera detallada sobre los acuerdos a los que se llegaron con la Federación de Gremiales, para el traslado de los gremialistas al nuevo mercado de La Ramada, según el Plan de Reordenamiento de Mercados, y de existir ordenanza, remita copia legalizada de la misma. Adjunte documentación de respaldo.--- 2. Informe, cuál fue la instrucción que recibieron los guardias municipales para realizar el traslado de los gremiales al nuevo mercado de La Ramada.--- 3. Informe de manera detallada sobre las acciones que tomó el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, para promocionar los beneficios del nuevo mercado de La Ramada, tomando en cuenta que el reclamo de éste sector eran las bajas ventas en el nuevo mercado. Adjunte documentación de respaldo.--- 4. Informe de manera detallada sobre el costo de la infraestructura del nuevo mercado de La Ramada y cuál es el procedimiento de licitación, monto, empresa adjudicada y plazos de entrega. Adjunte el informe de conformidad de recepción o similar que el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra aprobó. Adjunte documentación de respaldo.--- 5. Informe si previo a la construcción del nuevo mercado, se realizaron los estudios socio-económicos correspondientes, para la construcción y posterior traslado a los comerciantes gremialistas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
SEN. EBRAÍN CHAMBI COPA
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA